

BOLETIN DE NOTICIAS

COMITÉ MONS. OSCAR ROMERO DE MADRID

Argumosa, 1-6º-B 28012-Madrid. Tfno.: 91.539.87.59 Email:cmromero@nodo50.org

El Comité Mons. Oscar Romero de Madrid no se responsabiliza necesariamente de las opiniones presentadas en este Boletín. Señalamos las fuentes de donde han sido extraídas.

En caso de que no desee seguir recibiendo nuestro Boletín, por favor, comuníquenoslo por medio de un correo electrónico a la dirección más arriba señalada.

BOLETÍN NÚMERO 231

FECHA: 28 de Diciembre de 2015

SUMARIO

PAÍS	CONTENIDO	NºPG.
AMÉRICA LATINA	EL PROGRESISMO LATINOAMERICANO EN BUSCA DE SU BRÚJULA	2
	EL REGRESO DE LAS DERECHAS	3
ARGENTINA	LA DERECHA AL GOBIERNO, EL PUEBLO A LAS BARRICADAS	7
	MACRI, LA DEVALUACIÓN Y LA DOCTRINA DEL SHOCK	8
	¿QUÉ MÁS HAY QUE ESPERAR?	9
COLOMBIA	“PEDIMOS PAZ CON JUSTICIA Y PAZ SIN DESAPARECIDOS”	10
	EN URABÁ NO CESA LA PERSECUCIÓN CONTRA LÍDERES POPULARES	13
	LA JUSTICIA DE PAZ Y LOS FINANCIADORES DEL PARAMILITARISMO	14
BOLIVIA	¿POR QUÉ EVO?	15
HONDURAS	A MANOS LLENAS PRESUPUESTO DE MILITARES Y MIGAJAS PARA PROTEGER DERECHOS DE LAS MUJERES EN HONDURAS	16
MÉXICO	ACTEAL: 18 AÑOS DE VIOLENCIA	16
NICARAGUA	NICARAGUA PROFUNDIZARÁ PLANES SOCIALES	18
PANAMÁ	LA CLASE DORADA, LOS IMPUESTOS Y EL CANAL	18
VENEZUELA	MOVIMIENTOS POPULARES ARGENTINOS ENVIARON UN MENSAJE DE RESPALDO AL GOBIERNO DE VENEZUELA	19
	COMUNIDAD DE ORGANIZACIONES POR LA DEFENSA DE LA DEMOCRACIA Y LOS DERECHOS HUMANOS	20

AMÉRICA LATINA

EL PROGRESISMO LATINOAMERICANO EN BUSCA DE SU BRÚJULA

Ríos de tinta corren por doquier en el debate político de moda en América Latina: el llamado “fin del ciclo progresista”. Más allá de las diferentes opiniones vertidas al respecto, existe un denominador común en entender que lo sucedido en Argentina y Venezuela desborda el ámbito nacional y tiene implicaciones para toda la región. Esto marca una diferencia sustancial entre el proceso político latinoamericano y lo que sucede en el resto del planeta.

Consecuencia de lo anterior, el cambio de gobierno en Argentina y la avasalladora derrota sufrida por el chavismo en las legislativas de Venezuela han conllevado que el progresismo latinoamericano viva momentos de cierta desorientación política. Todos los mandatarios progresistas del continente, a pesar de las diferencias existentes entre ellos, han manifestado preocupación y tristeza por estos resultados electorales, e incluso en algunos casos hasta cierto enojo.

En todo caso, el progresismo regional ha conformado un discurso común para explicar la actual coyuntura. Básicamente la cosa se resume que asistimos a una fuerte ofensiva imperialista que mediante variados y poderosos mecanismos –apoyo económico a partidos conservadores y ONG cooptadas, complicidad con los medios de comunicación nacionales e internacionales, presión diplomática extranjera e injerencia en asuntos internos a través de estructuras internacionales como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos– tiene como objetivo la restauración conservadora en el subcontinente. En resumen, las oligarquías nacionales, con fuerte apoyo del exterior, buscan “volver al pasado” con el fin de impugnar los avances sociales conseguidos durante el ciclo progresista. Para lograr sus objetivos, se articuló una estrategia de desgaste contra los gobiernos ‘populares’ basada en atacar sus flancos más débiles: inseguridad ciudadana, corrupción, inflación y en determinados casos la carencia de productos en el mercado.

Al interior del progresismo algunos sectores elevan unos grados más la complejidad de sus análisis. Entienden que ante la estrategia de “golpe blando” de la derecha se debe hacer un esfuerzo por identificar las demandas de las nuevas clases medias latinoamericanas, aunque con cierto tono de reproche indican que estas no deberían nunca olvidar que nacieron al calor de estos procesos.

Sin embargo y sin desestimar las consideraciones anteriores, la reflexión más autocrítica e interesante al interior del progresismo deviene de un sector aún muy minoritario, carente de forma orgánica, que comienza a plantearse preguntas que van más allá de la autoafirmación: ¿será que la desproporcionada propaganda emitida desde los aparatos gubernamentales, aunque enamora a dirigentes e incondicionales, comenzó a saturar y molestar a amplios sectores de la sociedad? ¿Será que la gente empezó a cuestionar el hecho de que toda opinión crítica sea calificada como antidemocrática, golpista y vinculada a intereses extranjeros? ¿Será que la ciudadanía desde hace algún tiempo viene interpretando que no toda la oposición política es fascista per se y que las disidencias de izquierda que paulatinamente fueron abandonando estos gobiernos no son necesariamente traidores a la revolución? ¿Será también que cada vez más sectores sociales comenzaron a cuestionar la incapacidad de diálogo y consenso que se esconde tras argumentos como ese de que quien no esté de acuerdo con el régimen que monte un partido y nos gane en las próximas elecciones?

Escenarios a futuro

La década dorada (2003-2013) de América Latina, auspiciada por el boom de los precios de las materias primas, ya es historia. Queda atrás el período en el que la tasa promedio de crecimiento de la región ha sido superior al 4%, permitiendo que 50 millones de personas salieran de la pobreza y que la clase media haya crecido hasta alcanzar algo más de 1/3 de la población. Fue hermoso mientras duró, pero los gobiernos latinoamericanos se ven ahora obligados a afrontar su gestión sin los enormes excedentes de los que antes disfrutaron. En pocas palabras, la fiesta se terminó.

Aquí cabe una reflexión. Si bien es cierto que los gobiernos progresistas han implementado una batería de políticas públicas destinadas a los sectores más pobres, también lo es que la fuerza de penetración y obtención de ganancias del gran capital no se ha visto mermada durante este período, pese a la implementación de medidas regulatorias y la recaudación de impuestos. Es decir, se

mejoraron las condiciones en que viven los sectores populares sin confrontar al poder económico y su matriz de acumulación.

Y aquí llega el drama. En un momento en que el progresismo comienza a mostrar cierto nivel de agotamiento y desgaste político, nadie sabe que hacer para reactualizar el proyecto en el marco de una coyuntura económicamente adversa. Si éxito del progresismo se ha basado en la democratización del acceso al consumo, una gestión más eficaz del erario público y la implementación de políticas sociales, son precisamente en estos ámbitos donde más se comienza a sentir el impacto de los actuales recortes presupuestarios y el deterioro de la capacidad adquisitiva.

Y ahora dejo la actual pregunta sin respuesta que se hace el progresismo latinoamericano. ¿Cómo volver a seducir a las mayorías sociales con un proyecto político que, sin transformar conciencias, basó su éxito en un festín consumista que ahora entra en crisis y deja como resultado niveles preocupantes de endeudamiento familiar entre los sectores más pobres?

¿Fin de ciclo?

El tan polemizado fin de ciclo progresista no tiene porqué conllevar la caída de todos los gobiernos progresistas en la región. De hecho, es difícil pensar que eso se vaya a dar. El cambio de ciclo o su continuidad viene determinado por el tipo de políticas que estos gobiernos vayan implementado en esta nueva etapa, lo que definirá sobre que espaldas recaerá el peso de la crisis.

En este sentido, cabe indicar que lo que se está viendo hasta ahora no es muy alentador. Cuando ya comienzan a aparecer indicadores que reflejan caídas en el nivel de empleo, deterioro en la situación laboral de las mujeres y los jóvenes, e indicios de que podría estar volviendo a subir la informalidad a través de una mayor generación de empleos de menor calidad, la opción determinada por el progresismo regional –incluidos los gobiernos considerados más transformadores– está siendo la implementación de alianzas público privadas que buscan aligerar de cargas fiscales al sector privado con el supuesto objetivo de fomentar la inversión.

Una vez más, todo parece indicar que la balanza se volvió a inclinar hacia el lado equivocado. No están siendo quienes más ganaron durante el periodo de bonanza, sobre los que ahora recae el peso la crisis

Fuente: Decio Machado. Diagonal

EL REGRESO DE LAS DERECHAS

Ahora es la derecha la que se ha puesto las botas de siete leguas para reordenar bajo su mando el territorio rebelde de Nuestra América. Pero las botas, en esta vuelta de la historia, no son calzadas por milicos golpistas, sino por gerentes del gran capital que han logrado generar consensos electorales. Lo desafiante para quienes caminamos con las sandalias del pueblo, son esos tantísimos votos logrados por esa burguesía oligárquica, amante carnal de los imperios, neoliberal y banal hasta la exasperación.

Hablo de Venezuela, de Argentina... pero no me olvido de los políticos de Brasil que promueven el *impeachment* de Dilma Rousseff, para barrer con lo que pueda quedar en su gobierno de compromisosocial y democrático... (a pesar de la “buena letra” que hace Lula con sus “recomendaciones” a Maduro realizadas desde Madrid junto a Felipe González). No me olvido tampoco de la derecha que recuperó Bogotá y otras ciudades y Estados colombianos entorpeciendo los esfuerzos de paz, ni de la derecha “neofascista” que se impuso en Guatemala o Paraguay por una misma vía.

Sin perder de vista la geopolítica del poder -y las lógicas del capital- es necesario sin embargo observar las diferencias entre las experiencias latinoamericanas, que se han simplificado en numerosos análisis políticos bajo la denominación “gobiernos progresistas”. Es preciso evitar también las tentaciones mecanicistas de interpretar a estos movimientos como “olas arrasadoras que van y vienen”, frente a las cuales sólo nos tocaría navegar a favor de la corriente, intentando guarecernos en las grietas cada vez más pequeñas que pueden proteger nuestros destinos

inmediatos, personales o grupales, o dejarnos flotar -si tenemos la posibilidad en algún devaneo posmoderno- hasta la próxima ola.

El lugar de los sujetos en la historia es parte de los debates de revolucionarios y revolucionarias, y debe ser centro de nuestras reflexiones-acciones, si queremos realizarlas desde el lugar que habitamos "abajo y a la izquierda". Estamos exigidas-os de defender conquistas, y al mismo tiempo darnos el espacio necesario para aprender de la historia, pensarla con serenidad en medio de la tormenta. "Peinar la historia a contrapelo", sugería Walter Benjamin. Esto invita a realizar ejercicios de humildad, de escucha, de cuidado entre quienes compartimos esfuerzos para no desarticular los colectivos que supimos crear en los momentos de avances del movimiento popular. Estas experiencias, y la acumulación de fuerzas que suponen, están amenazadas por las políticas que se anuncian, pero también por las propias impericias en nuestros debates, que muchas veces se vuelven discursos autoafirmativos, réplicas dogmáticas, ideologías paralizantes, peleas sectarias.

VENEZUELA: CADA LATIDO CUENTA

En un continente convulsionado, la encrucijada decisiva se vive en Venezuela. El resultado del 6 de diciembre compromete el futuro de nuestros pueblos. La disyuntiva no es la alternancia de variantes políticas de gobernabilidad del capitalismo, sino la opción entre revolución (bolivariana, antimperalista, popular, socialista, y en algunas de sus franjas feminista y anticolonial), o contrarrevolución (neoliberal, fascista, revanchista). Lo que está en juego es la profundización o la frustración de una revolución popular que se ha puesto como meta el socialismo, y también las relaciones de integración del continente de modo autónomo frente a Estados Unidos y Europa.

Si bien será necesario un análisis más profundo sobre las causas de esta derrota, los colectivos revolucionarios en Venezuela van apuntando algunas reflexiones: el impacto de la guerra económica en la población, la débil implementación práctica de las iniciativas del gobierno para combatirla, el acoso mediático que creó un clima de inseguridad, las fisuras en el régimen por la pérdida del liderazgo de Hugo Chávez -la figura que radicalizó el proceso revolucionario garantizando al mismo tiempo su unidad-, el sabotaje de algunos burócratas y corruptos cuya pertenencia al gobierno nacional o a gobiernos locales desanimaron la participación del pueblo.

El Estado burgués, sostenido en la renta petrolera, comenzó a retroceder ante las manifestaciones de la crisis profundizada por la guerra económica y la caída del precio internacional del petróleo. Sus instituciones no fueron superadas por las expresiones emergentes del poder popular. A pesar de que el legado central de Hugo Chávez se puede resumir en su mandato: ¡Comuna o nada!, la multiplicación de experiencias comunales, siendo ejercicios vitales de autogobierno del pueblo, no lograron la fuerza necesaria para desarticular las maniobras de mediatización de la revolución.

El resultado fue una derrota contundente: la derecha sacó un 18% más que el chavismo, logrando mayoría parlamentaria, con 112 diputados, frente a 55 del chavismo. Es una derecha heterogénea, porque su unidad está dada en torno al derrocamiento del régimen revolucionario; es burda en su descaro antipopular, prepotente, y se valió del desabastecimiento, la provocación, los actos de violencia como las guarimbas, y sus apoyos internacionales para desgastar al gobierno con el fin de recuperar el control de los recursos básicos del país a través de políticas privatizadoras, de "libre comercio", la sobreexplotación de la fuerza de trabajo, del extractivismo y la pérdida de derechos sociales. En esa dirección apunta la anunciada derogación de leyes básicas del chavismo -de tierras, trabajo, suelos urbanos, precios justos, etc.- el cambio del Tribunal Supremo de Justicia y la convocatoria a un posible referéndum revocatorio del mandato presidencial. Por supuesto, promueven un nuevo lugar de Venezuela en el juego de alianzas internacionales en el que deje de ser la vanguardia de los pueblos soberanos del continente, para quedar como ejemplo de lo que no se debe ni intentar.

Mirar el impacto de la guerra económica nos trae a la memoria otros procesos revolucionarios como los de Chile y Nicaragua, en los que estas modalidades de guerra fueron decisivas para tumbarlos. Como contracara, tenemos la experiencia de la Revolución Cubana, en donde la violenta guerra económica, el bloqueo, fueron enfrentados valientemente por la capacidad de la dirección y de un pueblo revolucionario, en el que la conciencia social logró la identidad entre las nociones de patria, revolución, socialismo, e internacionalismo. Una clave de esa revolución ha sido el reconocimiento

de un liderazgo que camina junto al pueblo, escuchando, rectificando, y asumiendo los riesgos de “guevariar” al mundo.

Venezuela conoció también un liderazgo “guevariano”, que paradójicamente lo encarnó un militar, Hugo Chávez. Como Fidel, supo hablar con su pueblo, no “a” su pueblo; supo aprender, enseñar, y fue un factor decisivo en la creación de la conciencia revolucionaria del pueblo, que hoy sigue expresándose en defensa del proyecto bolivariano, y que se sintetiza en esta coyuntura electoral en los cinco millones seiscientos mil votos que, fajándose con la crisis, le apostaron a la profundización de la revolución.

En los días que siguieron al 6D, el pueblo está movilizado. Una parte del gobierno -incluido el presidente Maduro- lo acompaña en esta lucha que tiene plazos precisos: el 5 de enero asumirá la Asamblea Nacional, y en febrero será la rendición de cuentas de Maduro. En esa movilización de los de abajo, están las claves para el desenlace de la Revolución Bolivariana, en la que están puestos los sueños de tantos pueblos del continente, dispuestos a defender al socialismo comunal como sueño concreto de los oprimidos.

POSTALITAS DEL GOBIERNO “MACRIEMPRESARIAL”

- Escribe Horacio Verbitsky que en su primer encuentro con Dilma Rousseff, Macri le solicitó un crédito del BNDE para aplicar a las obras del Ferrocarril Sarmiento, a cargo de un consorcio integrado por la constructora brasileña Odebrecht, la española Comsa, la italiana Ghella y la argentina Lecsa. Estas dos últimas forman parte del grupo que conduce el nuevo jefe de la familia Macri, Angelo Calcaterra, hijo de la hermana de Franco y Tonino Macri, María Pía. Esta postalita mide la íntima relación entre política y negocios que caracteriza la etapa abierta en Argentina.
- Juan José Aranguren, ex presidente de Shell -actual secretario de Energía- expresó que el objetivo de Macri es privatizar YPF. Se asegura que la idea es entregar la participación de YPF en Vaca Muerta a los fondos buitres.
- Marcelo Villegas, designado ministro del Trabajo de la provincia de Buenos Aires, trabajó en los últimos siete años en Telecom, y antes fue director de Recursos Humanos de Walmart y de Jumbo.
- Miguel Punte, director de Recursos Humanos de Techint, es el número 3 del Ministerio del Trabajo de la Nación.
- Santiago Manuel de Estrada, abogado católico, fue designado como nuevo secretario de Culto, en el marco de la Cancillería. Fue secretario de Seguridad durante la dictadura militar (1976-1983) y fue subsecretario de Seguridad en la dictadura de Onganía (1967-1969).

¡Jamás habíamos tenido tantos gerentes y propietarios de empresas en los puestos de gobierno y en los gabinetes!

Otra postalita: En su primer día de gestión, Macri aprobó 29 decretos de “necesidad y urgencia”, modificando leyes y avanzando por esta vía en una modalidad de gobierno que desestima el rol del Congreso. Según sus propios anuncios, no convocará al Congreso hasta marzo. Noventa días de decretazos permitirán configurar esta etapa, modificando Ministerios y desarticulando conquistas.

Sucede que el resultado electoral dio un triunfo amplio a Mauricio Macri, que además del gobierno nacional cuenta con los gobiernos de la capital y de la provincia de Buenos Aires, entre los apoyos centrales, pero que no cuenta con mayoría en ninguna de las Cámaras del Parlamento. Eso hace que Macri y sus secuaces hayan inaugurado este modo de gobierno por decretos, secuestrando de una vez las instituciones creadas por el régimen republicano que dicen defender. Algo que no molesta en esta lógica de las apariencias, donde por un lado convoca a diferentes diálogos mientras por otro suprime los lugares institucionales para la generación de consensos.

DERROTA DEL KIRCHNERISMO

¿Cuáles fueron las claves de la derrota de las políticas kirchneristas?

Una vez más, se pueden ensayar diversas respuestas. En el fondo se encuentra la renuncia del kirchnerismo a asumir un proceso coherentemente comprometido con los sectores populares. Se puede confundir los actos con la retórica, pero no se puede gobernar para Monsanto o Barrick Gold

en nombre del pueblo eternamente. Se puede hablar y efectivamente hacer mucho en relación a la defensa de los derechos humanos, pero resulta contradictorio con la aprobación de la Ley Antiterrorista, la militarización de los territorios en nombre de la lucha contra el narcotráfico, y la estigmatización como terroristas a los pueblos que impulsan luchas socioambientales en defensa de la vida.

Hay un límite en el discurso antimperialista, cuando se paga la deuda externa al contado y se descartan medidas efectivas para enfrentar la crisis económica como podrían ser la nacionalización del comercio exterior, o la implementación de una reforma impositiva que grave a las grandes ganancias.

Hubo logros que quedan como parte de lo ganado: la renacionalización y ampliación del sistema jubilatorio, la Asignación Universal por Hijo, la restitución de las convenciones colectivas de trabajo, los avances que significa la Ley de Medios, la habilitación de los juicios a los genocidas de la dictadura. Pero las políticas sociales compensatorias, no lograron mitigar el disgusto generado por las lógicas clientelistas, y la enorme corrupción de muchos de los funcionarios.

En la médula de su política aparece un modelo productivo extractivista que hizo al país dependiente de la soya, impuso modalidades destructivas de la biodiversidad y de la naturaleza -como la minería a cielo abierto, el *fracking* -, sostuvo un sistema impositivo regresivo, y pactó hasta el cansancio con un sindicalismo corrupto y antidemocrático. El gobierno kirchnerista anunció la creación de un capitalismo "serio", y para eso es más eficaz el *staff* de gerentes.

Hay que agregar que el giro a la derecha del gobierno ya venía marchando con el nombramiento a dedo de Daniel Scioli como candidato, lo que llevó a que sectores del propio kirchnerismo no movilizaran a su fuerza para garantizar el voto. Estos sectores hablan de un repliegue estratégico, esperando el desgaste del gobierno de Macri -ajustazo mediante- y un posible retorno de Cristina en dos o cuatro años.

Sin entrar en el futurismo fantasioso de las legiones camporistas, queda una interrogante: ¿Por qué el evidente deterioro del consenso con el kirchnerismo fue capitalizado por una variante de derecha, y la Izquierda socialista tanto como la Izquierda peronista no lograron generar una alternativa con impacto en la base popular?

Sin desestimar que la responsabilidad central del triunfo neoliberal se encuentra en las propias fuerzas del kirchnerismo y en su soberbia política, que le impidió escuchar las voces de hartazgo que ya venían sonando, surge la necesidad de entender las dificultades de las corrientes de Izquierda, socialistas, revolucionarias, para presentar un frente articulado con los movimientos populares, que pudiera recuperar la energía de movilización y de impugnación al poder desplegada en 2001, que quedó estrangulada en el disciplinamiento del orden kirchnerista.

La división, el sectarismo, las apuestas al mal menor, impidieron proyectar las múltiples experiencias de base, de poder popular, en una alternativa política de los y las de abajo.

El final está abierto todavía. Habrá que explorar la capacidad de resistencia, de defensa de las conquistas, de unidad, para sostener modos de hacer política que no reproduzcan los de la prepotencia, que recibió como respuesta el voto-castigo. El desafío sigue siendo unidad, trabajo de base, sostener los espacios de lucha callejera, rechazar la normalidad posmoderna del gobierno de los gerentes, y crear una subjetividad rebelde, cueste lo que cueste.

Todo lo aprendido en estos años de creación de proyectos del pueblo tendrá que ser utilizado y reinventado. La imaginación, el deseo, tendrán que ser convocados a la cita. Porque a pesar de la derrota, nuestros sueños están intactos, y desde ellos decimos "Alerta que la memoria y la rebeldía están sembradas, están creciendo en nuestro continente". No se equivoquen fachos, que aquí estamos. Aprendimos de las Madres de Plaza de Mayo que la única lucha que se pierde es la que se abandona. Alerta que no nos han vencido. Alerta que aún camina la espada de Bolívar por América Latina.

Claudia Korol - Punto Final

ARGENTINA

LA DERECHA AL GOBIERNO, EL PUEBLO A LAS BARRICADAS

Mauricio Macri no ha hecho más que realizar su largamente anhelado arribo a la Casa Rosada y ya reconfirmó sus credenciales como hombre del partido del dinero y el orden, que no se anda con chiquitas ni remilgos cuando de imponer las políticas neoliberales se trata. Cero impuestos a los terratenientes y subida de los precios de los servicios públicos a partir de enero. Cualquier parecido con las políticas económicas de la dictadura militar de Videla, que lo enriqueció, y con los gobiernos de Ménem, que lo siguieron enriqueciendo, no es pura coincidencia. A partir de ahora, los de abajo a joderse y los de arriba a recuperar la mayor o menor tajada que se vieron forzados a ceder, pareciera ser el mensaje, se mire a Argentina o a Venezuela.

Por supuesto, no podía faltar el decretazo del flamante mandatario para llevarse de encuentro a la vapuleada Ley de Medios puesto que su imagen y candidatura se gestaron en los laboratorios de publicidad y las redacciones del conglomerado mediático *Clarín* y del diario *La Nación*, ambos también cómplices y privilegiados beneficiarios de la dictadura y del menemismo.

Los decretos suscritos por el flamante mandatario carecen de legitimidad al no corresponder con las luchas e intereses del pueblo argentino, cuando no de ilegalidad, como es el caso del nombramiento, pasando sobre la soberanía del Senado, de dos jueces de la Corte Suprema de Justicia. Para colmo, ligado uno al Banco Mundial y el otro, integrante del Opus Dei.

Tan palmariamente inconstitucionales han sido esos nombramientos, que varios miembros de la coalición que llevó a Macri al gobierno se han deslindado de ellos. Pero es muy chistoso que los mismos medios que antes golpeaban tanto a Cristina Fernández, arguyendo -entre otras mentiras-, su no apego a la institucionalidad, hoy callen estruendosamente ante los enormes atropellos a la misma del ex gobernador de la provincia de Buenos Aires.

En el caso venezolano vemos una contrarrevolución que está actuando y amenazando desde una subestimación de la fuerza del pueblo y una sobrestimación de su propia fuerza. Con solo que hagan la mitad de lo que han declarado, o se sabe que proyectan hacer aprovechando sus escaños parlamentarios, no tardarían en provocar una furiosa reacción popular en su contra.

Por no mencionar las amenazas de sacar a Chávez del Cuartel de la Montaña, donde reposan sus restos, que podría muy bien convertirse en la chispa que desencadenara un derramamiento de sangre de pronóstico reservado, con todo y el enorme patriotismo, aplomo, disciplina y contención que ha mostrado la Fuerza Armada Nacional Bolivariana ante crispantes situaciones que la han puesto a prueba. El último caso han sido los alocados insultos a líderes militares por personeros del campo enemigo del proceso bolivariano, al percatarse de su inmutabilidad ante lisonjas y guiños.

En resumen, la contrarrevolución se propone dismantelar los gigantescos logros sociales de la Revolución Bolivariana, entre ellos la independencia del país y entregar a Estados Unidos los primeros recursos del mundo en hidrocarburos.

Ante este panorama amenazador de conquistas sociales y civilizatorias en los dos países mencionados, parece necesaria la vuelta al combate en las calles de ese sujeto revolucionario creado por los movimientos populares y los nuevos gobiernos independientes latino-caribeños. Chavismo es su nombre en Venezuela pero está distribuido del río Bravo a la Patagonia.

Ese sujeto equivale hoy en América Latina y el Caribe (ALC) al proletariado. Aquel al que Marx consideró en la Europa occidental y central del siglo XIX el encargado de encabezar la revolución socialista. Hoy su tarea inmediata es impedir la restauración conservadora, preservar las conquistas sociales y la nueva cultura política conseguidas a partir del levantamiento indígena de Chiapas (1994) y la llegada de Hugo Chávez a la presidencia de Venezuela, continuar demoliendo el neoliberalismo en nuestra región hasta las últimas consecuencias.

Afirmar que ahora sí termina el “ciclo progresista”, como lo han bautizado, porque haya sido electo por la mínima un presidente de derecha en Argentina, por la amenaza de desafuero contra la presidenta Dilma Rousseff o por la muy sensible conquista del parlamento a manos de la

contrarrevolución en Venezuela es no conocer la historia de ALC. Entramos en una fase más difícil y compleja de la lucha por la segunda independencia de nuestra América.

Fuente: Ángel Guerra Cabrera. Rebelión

MACRI, LA DEVALUACIÓN Y LA DOCTRINA DEL SHOCK

Aplicando cirugía mayor, la nueva administración procedió a pasos acelerados a aplicar medidas para favorecer las ganancias empresarias. Se trata de un verdadero shock cuyas consecuencias caerán sobre las espaldas del pueblo trabajador.

Las expectativas de los dueños en el gobierno de sus CEOs, han sido verdaderamente superadas. Descartando siquiera el mínimo gradualismo, la administración de Mauricio Macri se lanzó desde este lunes bien temprano a producir una serie de medidas que sólo pueden calificarse como un shock. Una verdadera cirugía mayor que apunta a producir hondas transformaciones en los lineamientos de la política económica en muy poco tiempo, generando así un notorio incremento de los beneficios para sus verdaderos representados, los dueños.

La catarata de anuncios comenzó el lunes bien temprano, cuando Macri se dirigió a Pergamino para anunciar el fin de las retenciones para las exportaciones de mercancías agropecuarias, excepto para la soja que las verá reducidas en 5 puntos porcentuales. Por la noche anunciaría que también se eliminarían los derechos de exportación para las exportaciones industriales. Durante ese mismo lunes, el ministro de Producción Francisco Cabrera, anunciaría que se liberan las importaciones, poniendo fin a la exigencia de presentar la Declaración Jurada Anticipada de Importación (DJAI), festejada por buena parte de los industriales que utilizan insumos importados aunque en algunos sectores que temen la competencia extranjera generara reparos. Cabrera también les dio a los empresarios la buena noticia de que los relevaría de la exigencia de presentar estimaciones de costos y rentabilidad que venía exigiendo Kicillof. También durante el primer día de la semana, el ministro de Energía Juan José Aranguren anticipó que en enero se iniciaría la quita de subsidios y ajuste tarifario en la distribución eléctrica para la zona metropolitana, mientras que el martes el mismo funcionario declaró la [emergencia del sistema eléctrico](#).

Durante el segundo día de la semana, Macri pudo mostrar que a las empresas les interesa el país, posando en la foto junto a los gerentes de [Dow Chemical](#), que firmaron con YPF un acuerdo para meterse en Vaca Muerta. Al mismo tiempo, el presidente del Banco Central Federico Sturzenegger, cerraba el litigio en puertas por los contratos de dólar futuro que había pactado Vanoli entre septiembre y noviembre, asumiendo un costo de nada menos que 17 mil millones de pesos. El mismo funcionario decidió ese martes un aumento de más de 8 puntos en lo que paga el banco central por los títulos que emite, las Lebac, que pasaron a tener una tasa anual de 38 %. Una señal de que se aceleraba la salida del cepo cambiario, y que se preparaban para pagar una tasa de interés que hiciera atractivos los activos en pesos, evitando la fuga al dólar.

Finalmente el día miércoles llegó el plato fuerte, el más esperado por los dueños, para los que el lema de la patria es “libertad (de dólares), (des)igualdad y rentabilidad”: la liberación del cepo, es decir la rehabilitación de la capacidad para ingresar y sacar dólares sin restricciones, excepto el límites de 2 millones de dólares para atesoramiento, que sólo para alguna ínfima minoría podría ser considerado restrictivo. Esta medida preparó el terreno para que ayer se concretara finalmente la devaluación más anunciada de la historia argentina, que llegó la moneda de 9,80 a 14 pesos. Una medida que de tan anticipada, un mes y medio viene generando trastornos de todo tipo: remarcación de precios en previsión al nuevo tipo de cambio, acaparamiento de insumos, parálisis productiva. La medida vino acompañada de la afirmación por parte del ministro de Hacienda, Alfonso Prat Gay, de que buscarán retrotraer los precios a los valores que tenían noviembre. Una promesa que se sigue repitiendo con el correr de los días sin evidencias de que podría cumplirse.

Para que ganen unos pocos, perdemos los trabajadores

La devaluación que produjo la unificación cambiaria que con tanta felicidad anunció Prat Gay el miércoles, es una medida que genera beneficios extraordinarios para unos pocos. Como afirmaron

ayer [Martín Schorr y Andrés Wainer en este diario](#), la devaluación produce una fenomenal transferencia de ingresos desde los asalariados y jubilados hacia el sector financiero y los grandes exportadores.

Cuando hablamos de grandes exportadores, estamos hablando de menos de 30 empresas que concentran el grueso (el 65 % aproximadamente) de las ventas al exterior. Estamos hablando de Cargill, Louis Dreyfus, YPF S. A., Pan American Energy, Bunge, Alfred C. Toepfer International, Chevron, Minera Alumbrera, Vintage Oil, Vicentin S.A.I.C., A.D.M. Argentina S.A., Aceitera General Deheza S.A.I.C.A., Nidera S.A., La Plata Cereal S.A., Siderca, Esso, Molinos Río de la Plata, Pecom Energía, Shell, Siderar, Tecpetrol. Estas empresas y algunas pocas más (como es el caso de las automotrices) podrán embolsar una formidable ganancia extraordinaria, al igual que ocurrió en el año 2002. Al mismo tiempo que suben sus precios en pesos en igual medida que aumenta la cotización del dólar (casi todos estos productos tienen precios fijados internacionalmente en dólares que por lo tanto aumentan en pesos en igual medida que el ajuste cambiario), los costos se mueven mucho menos en lo inmediato, generando así de forma instantánea un beneficio extraordinario. Presionar para que los costos se muevan poco para sostener en el tiempo este salto en la rentabilidad, es una pata central de su estrategia.

¿Cuál será la contrapartida? Un formidable aumento de los precios. En el caso de los alimentos, por la combinación entre la devaluación y la eliminación de retenciones, que tiene como consecuencia remover la diferencia que había entre el precio internacional y el del mercado interno, que era más bajo, podemos prever en los próximos meses un aumento que podría llegar al 100 %.

Los pronósticos de varios economistas anticipan que la devaluación traerá una nueva suba de los precios minoristas, por lo que prevén que la inflación se ubique cerca del 4 % este mes y el 5 % en enero. En febrero podría tener un nivel similar al de enero. A esto hay que sumar el impacto del tarifazo, cuyo alcance es todavía desconocido.

Salir del shock y pelear contra la carestía

La estrategia del shock tiene una clara racionalidad. Actuar rápido e imponer cambios profundos sin dar tiempo a responder. Tiene varios antecedentes en la historia argentina. Nos recuerda al recetario de los tristemente célebres Chicago Boys, corriente inspirada por el economista ultra liberal Milton Friedman, que orientó a Pinochet y otros contrarreformadores durante las últimas décadas.

Este “plan de guerra” lanzado por Macri en sus primeros días de gobierno, hace necesaria una respuesta urgente de la clase trabajadora, empezando por pelear contra la carestía de vida exigiendo un bono de fin de año, enfrentando la colaboración de la burocracia sindical que a cambio recuperar el control de las obras sociales no pasa de algunas protestas verbales ante el salvaje plan del gobierno, y peleando por desplegar un programa contra la administración de los CEOs para impedir que impongan el ajuste sobre nuestras espaldas.

Fuente: Esteban Mercatante. La Izquierda Diario

¿QUÉ MÁS HAY QUE ESPERAR?

El decreto 236/2015 por el cual se interviene la Afsca y la Aftic y el contenido de la conferencia de prensa ofrecida ayer por el ministro Oscar Aguad son dos manifestaciones de cómo traduce el gobierno de Mauricio Macri el respeto a la “institucionalidad” y el concepto de “diálogo”. Si para el discurso del PRO la aceleración de la inflación se llama “sinceramiento de precios” y “estar con vos” se transcribe en la represión a trabajadores que reclaman por sus derechos en el espacio público, la pretensión de acabar por decreto con leyes aprobadas democráticamente por mayorías legislativas es una clara manifestación de abuso de poder, aunque esto surja de un gobierno elegido democráticamente.

Está claro que Macri y su equipo –como le gusta decir– han decidido gobernar por decreto y amparándose en el hecho (circunstancial para la cuestión fundamental de la democracia) de que el Congreso se encuentra en receso.

El “decretazo” puede analizarse desde diferentes perspectivas. Sin pretender agotarlas en estas pocas líneas puede decirse, en primer lugar, que la determinación del Poder Ejecutivo va en línea con lo antes señalado. Macri y los suyos están dispuestos a cambiar la orientación política del país “a como dé lugar”, sin respetar las normas ni atender a que casi la mitad del país no acompañó su propuesta. Quienes se llenaron la boca con las palabras institucionalidad y seguridad jurídica proceden impunemente contra ellas contando, en muchos casos, con la connivencia de una Justicia cómplice o se hace la “distráida” y con medios de comunicación dominantes que actúan como secuaces del poder, omitiendo información o brindando sólo aquella que favorece a las acciones del PRO gobernante.

El avance contra la Afsca y la Aftic es un pago de favores a los medios de comunicación concentrados que bloquearon durante años con chicanas judiciales la aplicación plena de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual y es la apertura al negocio de las transnacionales de la comunicación con el pretexto de la actualización tecnológica y la convergencia.

La medida es también un ataque a los medios pequeños, comunitarios, alternativos, a las cooperativas de los pueblos medianos y pequeños, porque todos ellos serán marginados del negocio de las comunicaciones pero, lo que es más grave, de la posibilidad de ofrecer miradas alternativas y voces plurales en el escenario de la comunicación. Esa es la manera como el ministro Aguad entiende que apoya a los medios pequeños. Y todo ello... “por ahora”... dijo el ministro. Parece que hay más noticias para este boletín...

Justicia cómplice o distraída y medios de comunicación que ocultan información y niegan la pluralidad mientras se silencian voces opositoras son también condiciones para garantizar el ajuste económico-social que ya comenzó a ejecutar el macrismo.

Todo en la misma línea. Se designan por decreto jueces de la Corte Suprema y por decreto se atenta contra el derecho a la comunicación por el cual la sociedad argentina luchó durante años, por el cual se movilizaron organizaciones sociales, comunitarias, políticas, de derechos humanos. Nada de eso importa porque lo esencial es favorecer a los “amigos” y “socios” del poder.

Lo descrito es parte de la “revolución de la alegría” prometida por el PRO. Así es como el gobierno de Mauricio Macri y la nueva derecha argentina nos dicen a los argentinos cómo entienden la democracia, el republicanismo, el diálogo, la participación y la seguridad jurídica. Esta parece ser la concreción del “gobernar para todos” anunciado por el Presidente. ¿Qué otras cosas debemos esperar?

Fuente: Washington Uranga. Página/12

COLOMBIA

“PEDIMOS PAZ CON JUSTICIA Y PAZ SIN DESAPARECIDOS”

Los familiares de desaparecidos ven con esperanza el reciente [acuerdo](#) firmado entre las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP) y el Gobierno Nacional frente a la búsqueda de las víctimas de este crimen, pero saben que para conocer la verdad de lo ocurrido con sus familiares se necesita de voluntad política por parte del Estado o, de lo contrario, estos casos continuarán en la impunidad.

Por esto, han venido exigiendo al Estado, principal responsable de este crimen en Colombia, resultados concretos para la aplicación no sólo de lo definido en el acuerdo surgido de los diálogos de paz sino lo definido en la [Ley 589 de 2009](#), o Ley de Desaparición Forzada, y que la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas ofrezca resultados concretos sobre la suerte de miles de personas desaparecidas, luego de 15 años de labores de ese órgano mixto, conformado por la Defensoría del Pueblo, la Fiscalía, la Procuraduría, Medicina Legal y organizaciones de víctimas.

15 años y pocos resultados

Las organizaciones de familiares de los desaparecidos sostienen que en la comisión se avanzó en la creación de un plan de búsqueda de personas desaparecidas y en la construcción de un protocolo de entrega digna de restos para quienes han sido encontrados sin vida, pero que durante 15 años la comisión no ha logrado dar respuestas claras sobre qué ha pasado con los más de 45.000 víctimas de este crimen. Además, señalan que hasta el momento no se ha avanzado significativamente en las investigaciones y mucho menos en los planes de búsqueda, siendo estos asuntos parte esencial de las funciones de una comisión que se ha quedado corta ante la realidad.

Por esto, desde que el pasado 30 de agosto se celebró el Día Internacional del Detenido Desaparecido, el Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado (Movice), la Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (Asfaddes), la Fundación Nydia Erika Bautista, la Asociación Familiares Colombia y los Familiares del Palacio de Justicia vienen exigiendo que se evalúe el funcionamiento y el objetivo de la comisión y que el Estado demuestre voluntad real para que se sepa el paradero de las víctimas, especialmente cuando le cabe la responsabilidad por protegerlas y porque en la mayoría de casos los victimarios han sido sus agentes.

No obstante, las organizaciones de familiares de víctimas de desaparición han declarado que respaldan el acuerdo y consideran importante la creación de una Unidad Especial para la Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas.

María del Pilar Navarrete, esposa de Héctor Jaime Beltrán, desaparecido en la retoma del Palacio de Justicia, manifestó que la comisión no cumplió con su labor de búsqueda e identificación y que “en el caso del Palacio de Justicia les preguntamos qué hacían por nosotros después de treinta años [...] y nos mandaron una carta con la respuesta, donde decía que les mandáramos las coordenadas de donde estaban nuestros familiares y ellos los buscaban. Es una respuesta absurda”.

Por su parte, Gloria Luz Gómez, secretaria general de Asfaddes, indicó que “la Fiscalía no tiene una política realmente a favor de las personas desaparecidas. Con la restructuración, lo que hizo [...] fue dejar aún más en el olvido y en la impunidad los casos de desaparición forzada y, por ello, nosotros venimos ahí en la comisión haciendo trabajo de presión y de exigibilidad, porque la Fiscalía nos debe dar respuesta de las investigaciones, de la búsqueda, de la identificación y de las entregas dignas, porque todo esto le corresponde a la Fiscalía y no lo está haciendo como debe ser”.

El Estado no tiene las cuentas claras

Adicionalmente, los familiares vienen solicitando una investigación exhaustiva para que se revisen todas las bases de datos con registros oficiales sobre desaparición forzada, pues ven con preocupación que estos no estén unificados: mientras el Registro Nacional de Desaparecidos (RND) reporta 19.400 víctimas, la Fiscalía General de la Nación habla de 69.000, mientras la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas maneja en su Registro Único de Víctimas (RUV) una cifra de 159.615, de las cuales 45.515 son víctimas directas y 114.100 son víctimas indirectas, y las organizaciones sociales que acompañan los casos de desaparición forzada denuncian al menos 45.000 casos.

La ausencia de una cifra unificada en los registros estatales evidencia que no hay una articulación de las instituciones para investigar los efectos de esta abominable práctica. La Fundación Nydia Erika Bautista, en el informe alterno al Comité sobre Desapariciones Forzadas de Naciones Unidas de 2015, denuncia que “el Registro Nacional de Desaparecidos no contiene los casos de la Fiscalía General, ni del Registro Único de Víctimas de la Ley de Víctimas ni de los muertos en combate del Ministerio de Defensa” y agrega que “las bases de datos estatales no cubren todos los rangos temporales de ocurrencia de las desapariciones forzadas, casos antes del año 2000”. Además, señala el documento que es alarmante el subregistro en este crimen, puesto que en diferentes regiones del país no se realizan las denuncias por amenazas o porque, en ocasiones, las autoridades encargadas no las formalizan y muchos de los casos quedan archivados.

Exhumaciones y fosas comunes

Otra preocupación es el alto número de personas no identificadas que se encuentran en los cementerios regionales y municipales. Según aseguran las organizaciones, hay más de 20.000 personas muertas reportadas como NN, víctimas de todo tipo de violencias y entre las que se

encontraría un buen número de integrantes de las guerrillas que han perecido y a los cuales sus familiares siguen buscando.

De la misma manera, han expresado su preocupación por la existencia de cementerios clandestinos y fosas comunes como la de [La Macarena \(Meta\)](#), donde se han hallado más de 2.000 cuerpos, y la de [La Escombrera](#), en la Comuna 13 de Medellín, donde la Fiscalía reporta a 95 personas encontradas, pero las organizaciones sociales y la comunidad han señalado que puede haber más de 300 cadáveres. Actualmente, muchos de los cuerpos exhumados no se han logrado identificar, lo cual se ha convertido en un problema logístico por la falta de espacios adecuados para mantenerlos, la ausencia de un registro único en el cual centralizar la información y la falta de recursos para mantener las investigaciones.

Que el Estado responda

De otra parte, los familiares de las personas desaparecidas forzosamente le exigen al Estado colombiano que reconozca su responsabilidad y que acepte que la desaparición ha sido utilizada como una práctica generalizada y sistemática para exterminar la oposición, a los líderes sociales y a las organizaciones populares. En este sentido, Candelaria Vergara, esposa de [Pedro Julio Movilla](#), sindicalista desaparecido el 13 de mayo de 1993, expresa que “las desapariciones a las que nosotros nos referimos son desapariciones de tipo político, son las desapariciones que hacen fundamentalmente el Estado o sus agentes, en las cuales están comprometidas las Fuerzas Militares y sus organismos de inteligencia, como lo que era el antiguo DAS, el B2, la Dijín”.

Asimismo, Gladis López, hija de [Faustino López Guerrero](#), desaparecido el 5 septiembre de 1984 en Puerto Boyacá, revela que “mi papa fue un dirigente agrario y miembro del Partido Comunista [Colombiano]. Lo persiguieron por muchos años [...] no le perdonaron el haber luchado por un país mejor por más de 40 años. Se lo llevaron, tenía 78 años [...] fue desaparecido con la participación de un agente rural del DAS, José Ruiz Barrero”, el mismo día en que también fue desaparecido el dirigente sindical [Miguel Ángel Díaz](#).

Frente al tema de justicia, las organizaciones de víctimas de desaparición forzada aseguran que se necesita reestructurar el sistema judicial, puesto que la mayoría de casos continúan en total impunidad, no hay voluntad para juzgar e investigar a los responsables y en los casos desaparición no se registran los autores intelectuales de los crímenes. Al respecto, María del Pilar Navarrete sostiene que, en el caso Palacio de Justicia, “en instancias internacionales el caso ya tuvo un fallo en el que se condena al Estado colombiano por la desaparición de nuestros 13 familiares y por torturas de otras personas [...] el caso ya tiene dos condenas de militares, aunque están en un *resort*: salen, entran, dan clases de patriotismo en las universidades, pero, bueno, están supuestamente detenidos, que son Arias Cabrales y [Plazas Vega](#), y están en juicio otros militares que pueden estar vinculados”.

En lo que va del año, se han presentado las desapariciones forzadas de [Róbinson Rendón Londoño](#), líder sindical de la seccional Valle de la Asociación Nacional de Trabajadores y Servidores Públicos de la Salud, la Seguridad Social Integral y servicios complementarios de Colombia (Anthoc), quien fue desaparecido el 29 de septiembre, y de [Édison Torres](#), concejal del Polo Democrático en el municipio López de Micay (Cauca), desaparecido el 19 de mayo. Hasta el momento no se tienen noticias del paradero de estos líderes sociales y las investigaciones continúan, pero no hay una respuesta por parte de las autoridades, mientras los familiares de las víctimas aseguran que es necesario lograr el hallazgo de las personas desaparecidas con vida.

Durante años, los familiares y amigos de las personas desaparecidas forzosamente han guardado la esperanza de poderlos encontrar y los siguen esperando. Luz Marina Hache Contreras, compañera de [Eduardo Loffsner Torres](#), dirigente sindical de la Universidad Pedagógica Nacional desaparecido el 20 de noviembre de 1986, revela que “estoy convencida de que algún día, si no soy yo será mi hijo el que encuentre los restos de mi compañero”.

Por su parte, Yanet Bautista, de la Fundación Nydia Erika Bautista, manifiesta que vienen exigiendo al Estado colombiano la verdad sobre lo ocurrido y justicia frente a los más de 45.000 casos de desaparición forzada: “que nos den el derecho de conocer dónde están para darles una sepultura

digna y llorarlos, recordarlos, dignificarlos como se lo merecen [...] pedimos justicia, pedimos paz con justicia y paz sin desaparecidos”.

Camila Ramírez - El Turbión

EN URABÁ NO CESA LA PERSECUCIÓN CONTRA LÍDERES POPULARES

Como en las décadas anteriores en la región de Urabá antioqueño donde se aplicó el exterminio político mediante el denominado “Plan Retorno” por parte de fuerzas estatales y para estatales contra centenares de integrantes del partido Unión Patriótica UP, nuevamente se presenta una escalada de amenazas y persecución. El día martes 22 de diciembre fueron detenidos y encarcelados Laura Cataño presidenta de la Junta de Acción Comunal del corregimiento San José de Apartadó y Arley Cartagena, líder comunitario de esta población rural en la Serranía de Abibe. Ambos son dirigentes reconocidos de la Unión Patriótica UP, quienes integraron en las pasadas elecciones la lista por el partido de izquierda para el concejo del municipio de Apartadó.

Varios Integrantes de la dirección regional de la UP exigen la inmediata puesta en libertad de Laura Cataño y Arley Cartagena. No vacilaron en denunciar esta nueva arremetida oficial calificándola de “montaje judicial y persecución política contra la UP y demás defensores de derechos humanos, líderes campesinos y luchadores de la restitución de tierras”. De la misma manera expresaron su preocupación por la existencia de listados con nombres de muchos líderes, a quienes mediante señalamientos, montajes y testigos comprados se pretende encarcelar para acallarlos, por lo que piden a la comunidad nacional e internacional que exija al Gobierno Nacional suspender estas patrañas que son un atentado contra el ambiente de paz y reconciliación que se construye en la región.

Campeños habían presentado denuncias

En entrevista en Blu Radio Oscar Zapata, directivo de la Asociación campesina de San José de Apartadó, había denunciado en la radio BLU que cinco defensores de Derechos Humanos de la región de Urabá reciben permanentemente amenazas por parte de voceros castrenses y en especial del coronel Germán Rojas Díaz, comandante de la Brigada XVII. Este oficial advirtió en la emisora Antena Stereo de Apartadó que habría capturas contra dirigentes campesinos por supuestos nexos con el paramilitarismo de las “Autodefensas Gaitanista”, precisamente los grupos de terror que las organizaciones agrarias vienen denunciando en la región y cuyas acciones llevan a cabo en connivencia con las fuerzas del Estado colombiano, lo que deja entrever que es un burdo montaje que las autoridades tienen planeado contra estos representantes de las comunidades. Escuche el Audio: (<http://www.bluradio.com/118141/cinco-defensores-de-derechos-humanos-advierten-sobre-amenazas-en-el-uraba>)

El informe de Derechos Humanos Nodo Antioquia señala que existen “señalamientos, persecuciones, en medios radiales de la región, donde el Coronel ha intentado descalificar nuestra labor, hechos que nos pone en riesgo”. Estas denuncias ya se están materializando con las capturas de Laura Cataño presidenta de la Junta de Acción Comunal del corregimiento San José de Apartadó y Arley Cartagena, líder comunitario.

Según el informe de Derechos Humanos, entre el 2010 y 2015 se han perpetrado mil 533 agresiones contra la labor de los defensores en Antioquia.

El 2013 reportó el mayor número de ataques debido a que en ese período se registraron movilizaciones campesinas y populares en el departamento.

Los detenidos permanecen en las instalaciones del Departamento de Policía Urabá Antioquia en el Reposo. Arley Cartagena líder de San José de Apartadó, se le señala de “concierto para delinquir, terrorismo, narcotráfico y rebelión”. Contra Laura Cataño se le endilga el delito de “concierto para delinquir”.

Hernan Durango - Rebelión

LA JUSTICIA DE PAZ Y LOS FINANCIADORES DEL PARAMILITARISMO

La justicia para la paz impedirá que los crímenes de los poderosos oligarcas financiadores del paramilitarismo y sus masacres queden en la impunidad. Esperamos pronta justicia en el caso de Santiago Uribe Vélez, creador del grupo paramilitar de los 12 apóstoles en Antioquia, también en la situación de 13 mil investigaciones paralizadas en la Fiscalía.

El Presidente Juan Manuel Santos, en reciente intervención ha señalado que la justicia para la paz acordada con las Farc el 15 de diciembre del 2015, en el marco de los diálogos de la Mesa de La Habana, incluye un conjunto de criterios y principios para el juzgamiento y sanción de las personas articuladas a la violencia contra la población civil mediante la financiación de los grupos paramilitares.

Se trata de poderosos empresarios, terratenientes, comerciantes, multinacionales, banqueros, políticos, gobernadores, alcaldes, senadores, los cuales canalizaron multimillonarias cifras monetarias para apalancar y financiar las feroces bandas criminales responsables de masacres, homicidios, desapariciones y torturas.

En la actualidad hay más de 13 mil investigaciones por tales hechos en la fiscalía y su gestión se caracteriza por la lentitud y corrupción de los funcionarios encargados de la investigación e instrucción correspondiente.

La parte de justicia del acuerdo sobre los derechos de las víctimas establece en su numeral 40 que: “el componente de justicia del Sistema Integral de verdad, justicia, reparación, y no repetición se aplicará a todos los que participaron de manera directa o indirecta en el conflicto armado.

“Serán de competencia de la jurisdicción especial para la paz las conductas de financiación o colaboración con los grupos paramilitares, que no sean resultado de coacciones, respecto de aquellas personas que tuvieron una participación determinante o habitual en la comisión de los crímenes competencia de ésta jurisdicción, según lo establecido en el numeral 40 (que detalla los delitos de lesa humanidad, el genocidio, los graves crímenes de guerra, etc.), salvo que previamente hubieren sido condenadas por la justicia por esas mismas conductas. Los órganos de la JEP decidirán, según el caso, el procedimiento apropiado. De conformidad con el numeral 48 (t) y el 58 (e) serán llamados a comparecer ante la Jurisdicción Especial para la Paz, por parte de la Sección de Revisión del Tribunal, aquellas personas que hubieran tenido una participación determinante en una de las conductas de que trata el numeral 40 y no hubieren comparecido previamente ante la Sala de Verdad y Reconocimiento.

“En el espíritu del acuerdo, la Justicia Especial de Paz/JEP se concentrará en aquellos civiles con participación determinante en crímenes de guerra o delitos de lesa humanidad”.

Tal vez el caso más importante, entre muchos, de estos financiadores del paramilitarismo que deben responder ante la Justicia de Paz, es el del hermano del señor Álvaro Uribe Vélez, Santiago Uribe Vélez, el creador y financiador del grupo paraco los “12 apóstoles”, en los municipios de Yarumal y Santa Rosa de osos, departamento de Antioquia, en los años de 1993 y 1994.

El proceso judicial contra este individuo ha estado estancado por años en la Fiscalía con riesgos bastante grandes de que termine en la impunidad debido a las presiones, sobornos y amenazas de su influyente pariente.

Solo la acción de unos magistrados independientes como los del Tribunal de Justicia para la paz que se creara con la finalización de la guerra, garantiza que se llegue a una sanción ejemplar para resarcir los derechos de miles de campesinos víctimas de las tropelías del paramilitarismo uribista.

Horacio Duque - Rebelión

BOLIVIA

¿POR QUÉ EVO?

Bolivia empieza la campaña por el referendo del 21 de febrero, cuando se decidirá si la lista Evo Morales-Álvaro García Linera podrá candidatearse a un nuevo mandato, a partir de 2020. Se trata de una reforma constitucional, ya aprobada por la Asamblea Nacional, que fue sometida a referendo popular.

Se trata de someter al pueblo el derecho a seguir gobernando por el gobierno que ha promovido la más gigantesca transformación económica, social, política y cultural que ha vivido el país en toda su historia, uno del grupo de los más pobres del continente. Junto con Honduras y Haití, Bolivia se ha transformado en el caso más extraordinario de éxito en la región, en todos los planos.

Basta recordar que 63 por ciento de la población boliviana estaba sumida en la pobreza, de la cual 37 por ciento era extremadamente pobre. Cada boliviano debía casi 600 dólares de una deuda adquirida por sucesivos gobiernos, por un monto total de 5 mil 142 millones de dólares. La inversión pública alcanzaba solamente 629 millones de dólares. El PIB era de 9 mil millones de dólares. Los recursos naturales habían sido entregados a grandes empresas transnacionales.

En los casi 10 años de gobierno de Evo Morales la extrema pobreza se ha reducido a la mitad, de 37 a 18 por ciento de la población. Las reservas internacionales han aumentado hasta llegar a 15 mil millones de dólares. El país debe cada vez menos, al disminuir la deuda de 74.3 a 35.2 por ciento. Las inversiones públicas han aumentado de 629 a 24 mil 561 millones de dólares. El PIB creció casi cuatro veces, al pasar de 9 mil millones de dólares en 2005 a 34 mil millones de dólares.

Bolivia tenía apenas 558 ambulancias; ahora dispone de casi el triple, mil 440. La mortalidad materna era de 229 mujeres por cada 100 mil nacidos vivos; ahora ha disminuido a casi 90. Los bolivianos disponen actualmente de subsidio prenatal y pueden ser atendidos por 221 nuevos establecimientos de salud. También, 100 por ciento de bolivianas y bolivianos disponen de servicios de salud.

El salario mínimo pasó de 440 pesos a mil 656, con un aumento de 380 por ciento; más de 42 por ciento de bolivianos y bolivianas reciben bonos que mejoran sus condiciones de vida. Cien por ciento de los bolivianos y bolivianas cuentan con agua potable, servicios de comunicación telefónica e Internet, y la energía eléctrica y luz están integrados mediante sistemas de comunicación vial, fluvial y satelital.

Mientras los grandes propietarios rurales tenían 39.24 millones de hectáreas, el gobierno de Evo distribuyó 23.9 millones de hectáreas para comunidades, 19 millones a campesinos interculturales y 7.5 millones a empresarios.

Las compañías multinacionales se llevaban 82 por ciento de la producción de hidrocarburos, dejando al Estado apenas 18 por ciento; ahora éste ha pasado a detentar ciento por ciento de las riquezas nacionalizadas.

Bolivia se ha vuelto territorio libre de analfabetismo, aun siendo un país en que se hablan tantos idiomas distintos, como castellano, aymara, quechua y guaraní, entre tantos otros.

Es por todo ello y por lo que se programa realizar hasta 2015, que Evo ha empezado la campaña por su derecho a candidatearse a un nuevo mandato de 2020 a 2025.

El gobierno se enfrenta a resistencias, especialmente después de que se ha revelado un caso de corrupción en el Fondo Indígena, que compromete a dirigentes del gobierno, algunos cercanos personalmente al mismo Evo. Todo está siendo investigado, algunos han perdido sus cargos y algunos están en prisión, pero ello ha desatado una nueva campaña contra la imagen de los indígenas, con los tradicionales prejuicios, como forma de intentar afectar la imagen de Evo.

Las encuestas que dan un apoyo ampliamente mayoritario al gobierno, hasta el comienzo de la campaña no eran favorables a que se aceptara la posibilidad de una candidatura a un nuevo mandato, pero el clima empieza a cambiar conforme Evo y Álvaro salen por todo el país (son los únicos gobernantes que ya han visitado prácticamente todos los municipios bolivianos), difundiendo

sus argumentos y su plan de concluir esa etapa de formidables transformaciones de Bolivia hasta 2025.

Fuente: Emir Sader. La Jornada

HONDURAS

A MANOS LLENAS PRESUPUESTO DE MILITARES Y MIGAJAS PARA PROTEGER DERECHOS DE LAS MUJERES EN HONDURAS

Un incremento de al menos tres mil ochocientos millones de lempiras para el sector defensa y seguridad, mientras que en un país lleno de violencia las organizaciones que atienden y velan por los derechos de la mujer continúan recibiendo las sobras del presupuesto general de la República contemplado para el próximo año, es la denuncia que han hecho esta semana tanto el Centro de Estudios de la Mujer Honduras (CEM-H) como el Centro de Estudios para la Democracia (CESPAD) y otras organizaciones de sociedad civil.

En conferencia de prensa realizada en un hotel de Tegucigalpa, ambas organizaciones cuestionaron lo que llaman el “sostenido proceso de militarización del presupuesto público” mientras que los femicidios y la violencia contra las mujeres siguen en aumento en el país.

Son alrededor de tres mil 817 millones, una cantidad que en términos porcentuales representa un 40 %, mencionaron las organizaciones. Mientras que diferentes espacios de mujeres han reprochado la falta de consulta a la población para justificar este incremento a los rubros de Defensa y Seguridad.

En un estudio reciente hecho por CESPAD analizó la tendencia que ha tenido el presupuesto Nacional y en ese sentido, resaltan datos tales como que desde el Poder Ejecutivo, el Instituto Nacional de la Mujer (INAM), entidad encargada de velar por los derechos de las mujeres, sufrió una reducción presupuestaria a partir del 2014 producto de la reestructuración en el gabinete del actual gobierno.

Para el año 2013, ese instituto contaba con 29 millones 21 mil 760 lempiras, sin embargo para el año 2016, su presupuesto será únicamente de 22 millones 519 mil 584 lempiras. Ese dato representa un 0.012% del total del Presupuesto General de la República próximo a aprobarse, mostró el estudio.

Por otra parte, las organizaciones condenaron el incremento en las muertes violentas hacia las mujeres ya que con éstas “se genera un grave problema nacional”, lo que deja como resultado un nivel de impunidad del 95 por ciento y el fracaso de la política de la militarización de la sociedad como estrategia para combatir la criminalidad en nuestro país.

La Comisión de Asuntos Económicos para América Latina (CEPAL), por medio del Observatorio de Equidad de Género de Latinoamérica y El Caribe, en un estudio realizado en el año 2014, sitúan a Honduras con un 32 por ciento, en el primer lugar, en donde existen un índice mayor de muertes violentas contra las mujeres.

Fuente: <http://nicaraguaymasespanol.blogspot.com.es/>

MÉXICO

ACTEAL: 18 AÑOS DE VIOLENCIA

Se cumplieron 18 años de la masacre de Acteal, en la que 45 personas – hombres, niños y mujeres, varias de ellas embarazadas – fueron asesinadas por grupos paramilitares en el marco de la estrategia contrainsurgente aplicada por el gobierno de Ernesto Zedillo en Chiapas en contra del Ejército Zapatista de Liberación Nacional. Ninguno de los responsables políticos e intelectuales de esa atrocidad ha sido sometido a juicio y los asesinos materiales que llegaron a pisar la cárcel – más de una cincuentena – fueron liberados en su totalidad mediante sucesivos fallos de la Suprema Corte de Justicia. A petición de las autoridades mexicanas el gobierno estadounidense concedió

inmunidad al propio Zedillo; Emilio Chuayfett, por entonces secretario de Gobernación, fue premiado posteriormente con otros cargos políticos; Jorge Madrazo Cuéllar, quien fungía como titular de la Procuraduría General de la República y encabezó una investigación torcida desde el inicio – la que posteriormente habría de servir como pretexto para excarcelar a los perpetradores de la masacre – nunca rindió cuentas ante la justicia, y lo mismo ocurrió con los mandos militares y con los jefes políticos y policiales de Chiapas que, al menos por omisión, debieron ser investigados.

La barbarie de Acteal es, pues, un hito importante en la conformación de la impunidad generalizada que afecta al país, en el empantanamiento de las instituciones encargadas de procurar e impartir justicia y en el avance general a la violencia descontrolada que hoy se vive. Ciertamente, los sexenios de Salinas y Zedillo fueron pródigos en violencia política. En el primero fueron asesinados cientos de opositores perredistas, además de dos cuadros priístas de primer orden. En el segundo, además de las muertes de media docena de altos funcionarios – que oficialmente fueron clasificadas como suicidios – proliferaron masacres rurales como la de Aguas Blancas y El Charco, en Guerrero, y las de El Bosque y Acteal, en Chiapas, con el sello característico de las acciones represivas de contrainsurgencia. Por lo demás, en esos dos sexenios, en los cuales se impuso en México el neoliberalismo desembozado, arrancó un nuevo tipo de violencia masiva: la de los feminicidios, que empezaron en Ciudad Juárez y se han ido generalizando, en años posteriores, a otras entidades del país, con particular intensidad en el estado de México.

Esas violencias de distinto signo no se detuvieron durante la presidencia de Vicente Fox; por el contrario, se acentuaron. Baste con recordar los cruentos episodios de represión protagonizados por la entonces Policía Federal Preventiva y por corporaciones estatales en Lázaro Cárdenas, Michoacán, y en San Salvador Atenco, estado de México, así como los asesinatos de militantes de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO) durante el gobierno de Ulises Ruiz, que culminaron con el aplastamiento de las movilizaciones de esa coalición de organizaciones en las postrimerías del régimen foxista.

Lo que vino después fue un desastroso salto cualitativo en el ya característico desprecio oficial hacia la vida humana. El sexenio de Felipe Calderón fue un baño de sangre, alentado desde el propio gobierno, en el que murieron cerca de 100 mil personas, más de 20 mil fueron víctimas de desaparición, las cárceles del país se colmaron por igual de culpables que de inocentes, regiones enteras escaparon al control de las fuerzas gubernamentales, la descomposición institucional llegó a grados catastróficos y las organizaciones delictivas lograron un poder económico y militar sin parangón hasta entonces.

Sin plantearse un deslinde claro con respecto a la estrategia de seguridad seguida por sus antecesores, el actual gobierno no ha sido capaz de detener la violencia delictiva más allá del ámbito mediático; en cambio, su característica inaugural ha sido la de fortalecer tendencias represivas en contra de las movilizaciones populares. Masacres como las de Tlatlaya, Apatzingán y Tanhuato, y atrocidades como la perpetrada en Iguala el 26 de septiembre del año pasado en contra de estudiantes normalistas de Ayotzinapa y de otras personas de la localidad, tienen lugar sin que las autoridades puedan o quieran impedirlos y en diversas regiones del país predomina entre la población una sensación de desamparo casi absoluto ante la delincuencia y de exasperación por los excesos policiales gubernamentales.

En tales circunstancias, Acteal no puede ser un mero dato en la memoria. Por el contrario, sigue siendo un episodio dolorosamente actual y engarzado en el presente y ha de admitirse que en los 18 años transcurridos desde entonces los términos de la impunidad, el encubrimiento y la injusticia no han cambiado: sólo han empeorado.

Fuente: <http://www.jornada.unam.mx/>

NICARAGUA

NICARAGUA PROFUNDIZARÁ PLANES SOCIALES

El gobierno profundizará los distintos programas económicos y sociales que permiten avanzar en la lucha contra la pobreza.

La Coordinadora del Consejo de Comunicación y Ciudadanía, Rosario Murillo, informó este jueves que el próximo año se entregarán más de 70 mil Títulos de Propiedad en todo el país y 50 mil Bonos Productivos Alimentarios. Murillo destacó que este programa asegura en el campo y las comunidades rurales protagonismo económico, trabajo, paz y bienestar.

Además, se entregarán 170 mil Planes Techo y 5 mil 500 viviendas desde el INVUR. A las viviendas que construirá el INVUR hay que agregar las 30 o más que se construyen semanalmente en Managua, y las 15 mil viviendas desde el modelo de alianzas con la empresa privada.

La dirigente dijo que se proyecta que más de 33 mil nuevas familias tengan acceso al servicio de agua y saneamiento en las áreas rurales del país, esto a través de un programa a ejecutar por el Nuevo FISE.

Añadió que se entregarán 150 mil créditos justos en enlazamientos productivos con los programas de la Economía Familiar.

Murillo expresó que desde Enacal se proyecta llevar el servicio de agua a 170 mil personas (32 mil hogares), y el saneamiento a 132 mil personas (25 mil hogares).

Detalló que esa institución también llegará a 98 mil hogares con la reparación, modernización y mantenimiento de sistemas de agua, para un total de 530 mil personas. A ello hay que sumar la reparación, modernización y mantenimiento de los sistemas de saneamiento para 95 mil hogares, con lo cual se alcanzaría a 512 mil personas.

“Estos son algunos datos que estamos todavía ajustando que queríamos compartir con ustedes”, dijo Murillo.

Finalmente subrayó que éstos son programas de protagonismo socioeconómico, ya que permiten trabajar o estudiar en mejor condiciones a las familias nicaragüenses.

Fuente: Radio La primerísima

PANAMÁ

LA CLASE DORADA, LOS IMPUESTOS Y EL CANAL

Una de las características negativas del sistema impositivo panameño está en su falta de equidad social. Esto se puede observar al comparar las tasas del impuesto sobre la renta a que están sujetos las personas naturales y jurídicas de más altos ingresos en Panamá, con aquellas que rigen para personas del mismo tipo en Centroamérica y en América Latina. En efecto, mientras que las personas naturales de más altos ingresos en Panamá pagan al fisco 25% de sus rentas, en el conjunto de Centroamérica pagan en promedio 28.5% y en el caso de América Latina 27.5%. En el caso del impuesto sobre la renta de las corporaciones de más altos ingresos la tasa impositiva en Panamá alcanza a 25%, mientras que tanto en Centroamérica como en América Latina esta resulta ser en promedio equivalente al 27.7%, alcanzado a 36.7% para el caso del conjunto de los países de la OCD. Esto explica que el impuesto sobre la renta proveniente de los negocios alcance en Panamá a tan solo el 13.7% del total de los ingresos públicos, lo que contrasta con el hecho de que el llamado ITBMS, mejor conocido como el impuesto del 7%, junto a otros impuestos indirectos, que finalmente paga toda la comunidad, explican el 26.9% de todos los ingresos gubernamentales. Estamos, entonces, frente a un sistema regresivo que recarga los costos del sector público sobre el conjunto de la comunidad. Sin embargo, no solo se trata de eso.

De acuerdo a un reciente estudio del FMI, si bien es cierto que en Panamá la presión impositiva resulta inferior, principalmente para los más altos niveles de ingresos, que la de los países que tienen una situación económica similar, lo cierto es que en nuestro país la relación entre el gasto

público y el producto total es similar a la de dichos países. Hablando en términos relativos les cobramos menos impuestos a los ricos que otros países pero gastamos con la misma intensidad que estos. ¿Cómo se logra esto?

La respuesta está, en gran parte, en los aportes que recibe el fisco por la operación del Canal, de manera que para el año 2011 los diversos aportes fiscales de la ACP al fisco resultaron ser cerca del 20.0% del total de los ingresos públicos. Si a esta suma se agregara el total de los beneficios provenientes de las otras empresas públicas y mixtas, este total alcanzaría a 24.6%. El segundo elemento de la respuesta es el endeudamiento público, cuyo monto se ha elevado en 50% en menos de cuatro años.

Queda claro que los excedentes del Canal se han venido utilizando, al menos en parte, como un mecanismo para reducir las obligaciones tributarias de los sectores de más altos ingresos del país. La "clase dorada" que domina económica y políticamente al país, ha estado utilizando los excedentes del canal, que deberían ser completamente guiados al progreso de la población, para evadir la responsabilidad que en función de la equidad deberían asumir. Se trata de una situación que debe ser corregida en nombre del bien común.

La posibilidad de financiar un proyecto de desarrollo alternativo pasa, entonces, por la aplicación de una política que tenga los siguientes objetivos: un sistema tributario progresivo con cero evasión, la eliminación de la corrupción y la utilización de los excedentes del Canal para hacer frente a las prioridades de un desarrollo con justicia social y sostenibilidad ambiental. Este es el compromiso alternativo que frente a los partidos políticos tradicionales corruptos levanta el movimiento de los independientes.

Fuente: Juan Jované en <http://www.panamaamerica.com.pa/>

VENEZUELA

MOVIMIENTOS POPULARES ARGENTINOS ENVIARON UN MENSAJE DE RESPALDO AL GOBIERNO DE VENEZUELA.

Movimientos populares argentinos enviaron un mensaje de respaldo al Gobierno de Venezuela.

Una veintena de organizaciones sociales en Argentina repudió las declaraciones del presidente Mauricio Macri contra Venezuela durante la Cumbre del Mercado Común del Sur (Mercosur) celebrada el lunes en Paraguay.

Líderes de varias agrupaciones convocaron a una rueda de prensa para criticar lo que calificaron de "actitud injerencista" de Macri en asuntos internos Venezuela, en relación con su petición de libertad para presuntos presos políticos.

A través de una declaración conjunta manifestaron su solidaridad con el gobierno del presidente Nicolás Maduro y la Revolución Bolivariana; además de cuestionar la postura de Macri, que intentó poner en duda la legitimidad del gobierno venezolano.

Un fragmento del texto recalca el respaldo a la "respuesta contundente de la canciller venezolana, Delcy Rodríguez, a los dichos de Macri".

De igual forma, los asistentes a la rueda de prensa hicieron énfasis en la necesidad de que el Mercosur se mantenga como una alianza sudamericana para la integración de los países del continente.

El documento señala las expectativas de las organizaciones sociales de que Mercosur "no caiga en las repetidas recetas de los Tratados de Libre Comercio con la Unión Europea o con los Estados Unidos, Israel u otros países del bloque de agresión a nuestros pueblos".

Indicaron que iniciarán un profundo proceso de análisis sobre la situación en Argentina, ante la llegada de un Gobierno que ha que ha profundizado en pocos días el regreso del país hacia políticas neoliberales.

Entre los participantes resaltan dirigentes de los movimientos Evita, Patria Grande, Seamos Libres, OLP-Simón Bolívar, el Frente Popular Darío Santillán y Cátedras Bolivarianas, junto a los renombrados intelectuales Norman Briski y Noemí Lamberti.

Representantes de agrupaciones pertenecientes al Campamento Antiimperialista, ALBA Movimientos y otros grupos del campo popular se hicieron presentes tanto en el evento como en el manifiesto.

<http://www.telesurtv.net>

COMUNIDAD DE ORGANIZACIONES POR LA DEFENSA DE LA DEMOCRACIA Y LOS DERECHOS HUMANOS

Las organizaciones y activistas de Derechos Humanos firmantes, con ocasión a las declaraciones formuladas por los Diputados Electos de la fracción Política de la Mesa de Unidad (MUD), en relación con la iniciativa para aprobar una amnistía general que beneficie a todos aquellos sujetos involucrados en los hechos de violencia política y terrorismo, y ecocidio acontecidos en los últimos 13 años, expresamos públicamente lo siguiente: Luego de las elecciones parlamentarias del 6 de diciembre de 2015, pese a todos los anuncios de las transnacionales de los medios de comunicación y candidatos a diputados de la MUD dirigidos a deslegitimar al Consejo Nacional Electoral¹, donde denunciaban reiteradamente y por adelantado un posible fraude, con amenazas en cuanto a que si los resultados electorales no beneficiaban a la oposición, desconocerían la voluntad del Soberano. Muy a su pesar, el Pueblo de Venezuela y las Instituciones del Estado reiteraron su actitud cívica y democrática ante los resultados de los comicios electorales para el periodo 2016-2021 de la Asamblea Nacional.

Sin embargo diputados de oposición electos a la Asamblea Nacional han manifestado a través de los distintos medios de comunicación la intención de aprobar una ley de amnistía² para beneficiar a los responsables del golpe de estado del año 2002, del paro sabotaje petrolero del año 2002-2003, en distintos hechos de violencia de raíz política ocurridos en los años posteriores y en los cruentos acontecimientos que se generaron en el 2013 y 2014, dejando como resultado 52 fallecidos y más de 870 heridos. En caso de aprobarse semejante norma, se propiciaría un clima de tensión, enfrentamiento e impunidad frente a las víctimas, que pondría en tela de juicio la voluntad de justicia y respeto a la Constitución de sus promotores y de quienes pudiesen aprobarla con su voto.

En tal sentido las personalidades y organizaciones firmantes, rechazamos cualquier iniciativa legislativa que promueva la impunidad ante evidentes violaciones a los derechos humanos. Una ley de amnistía que vaya en detrimento de la justicia y la dignidad de las víctimas constituiría un acto de violación a los derechos humanos, contrario al estado Social de Derecho y Justicia imperante constitucionalmente en Venezuela.

De igual modo, convocamos a los poderes públicos nacionales y a las víctimas para aprobar un mandato ampliado a la Comisión por la Justicia y la Verdad, a fin de que estudie y valore cada uno de los casos que se plantean para el beneficio de la amnistía, a los fines de no propiciar impunidad, sino ejercer justicia para construir la paz en Venezuela.

Diversos antecedentes en la región recuerdan las tristes consecuencias de las leyes de amnistía y punto final, como promotoras de la impunidad y el ocultamiento de la verdad. Entre ellos la Ley de Amnistía de 1978 dictada por Pinochet, aún vigente, para proteger del procesamiento judicial a aquellas personas sospechosas de haber cometido violaciones de derechos humanos entre el 11 de septiembre de 1973 y el 10 de marzo de 1978, que dejaron más de 3.000 víctimas de homicidio o desaparición y más de 38.000 detenidas arbitrariamente y torturadas.

En Argentina la Ley 23.492 promulgada el 24 de diciembre de 1986 y a la Ley 23.521 promulgada el 8 de junio de 1987, conocidas como de Obediencia Debida y Punto Final, "eran violatorias de la Convención Americana. De manera específica se menciona que la sanción y aplicación de esas leyes violaban, entre otros, el derecho de protección judicial, consagrado en el artículo 25, así como

las garantías judiciales consagradas en el artículo 8 de la Convención Americana de Derechos Humanos”⁴.

“El 27 de abril de 1991 se firmó en México un acuerdo entre el Gobierno de El Salvador y el FMLN que creó la Comisión de la Verdad. Esta tenía como objetivo “investigar los graves hechos de violencia ocurridos desde 1980, cuya huella sobre la sociedad reclama con mayor urgencia el conocimiento público de la verdad. Cuando la Comisión de la Verdad hiciera público el informe titulado “De la locura a la esperanza”, la Asamblea Legislativa aprobó la Ley de Amnistía para la Consolidación de la Paz (Decreto n.º 486), ...El secretario general de la ONU, Kofi Annan, resume así el significado de dicha ley: **“La celeridad con que esta ley se aprobó en la Asamblea Legislativa puso de manifiesto la falta de voluntad política de investigar y llegar a la verdad mediante medidas judiciales y castigar a los culpables”**⁴.

Por todo lo ante expuesto, los abajo firmantes:

Solicitamos al Ciudadano Presidente Nicolás Maduro, que mediante Ley Habilitante se cree una Comisión por la Justicia y la Verdad con la participación a los poderes públicos nacionales y a las víctimas a fin de que estudie y valore cada uno de los casos de los hechos violentos ya mencionado y de los cuales los responsables están solicitando el beneficio de la amnistía, a los fines de no propiciar impunidad, sino ejercer justicia para construir la paz en Venezuela.

Reiteramos nuestro compromiso con la protección a las víctimas y el llamado a los órganos de justicia para que administren esta con probidad y se sancionen penalmente a los responsables.

Hacemos un llamado a la próxima Asamblea Nacional, a no constituir un eslabón de IMPUNIDAD, ya que el solo hecho de pretender promulgar una Ley de Amnistía en casos de evidente vulneración de derechos humanos los equipararía a los Congresos Legislativos de América Latina que obedecieron o encubrieron a violadores de los Derechos Humanos, para vergüenza y oprobio de los pueblos que les eligieron.

Denunciamos, la manipulación de las transnacionales de los medios de comunicación, por contribuir a generar matrices de opinión engañosas al afirmar que existen en Venezuela “presos de conciencia” y ocultando las responsabilidades civiles y penales de cada uno de dichos privados de libertad, a quienes se les ha garantizado el debido proceso.

Manifestamos nuestra solidaridad con los ciudadanos y ciudadanas víctimas de la impunidad en América Latina y otras regiones del mundo, por parte de gobiernos antidemocráticos violadores de derechos humanos que han dictados leyes en beneficio de responsables de graves hechos de violencia contra la población.

Solicitamos el apoyo y la solidaridad a todas las organizaciones de Derechos Humanos progresistas en el Mundo para difundir este mensaje; en especial a las víctimas de la región que vivieron estos tristes episodios de impunidad mediante la configuración y la mala interpretación de la esencia de las leyes de amnistía. Recordamos así el clamor del siempre presente Padre Juan Vives: **La Paz es fruto de la Justicia y de la defensa de los derechos humanos.**

Caracas, a los 18 días de Diciembre de 2015.

<http://www.telesurtv.net/news/>

Firmado por más de 70 Organizaciones venezolanas e internacionales.